

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CENTRO DE CONDUCCION VIAL CECONVIAL S.A. CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE 2020

En Guayaquil, el veintiocho día del mes de mayo de dos mil veinte, a las nueve horas (9H00), se reúnen en la oficina de la empresa ubicada en El triunfo, Av. Julio Jaramillo y av. 8 de abril , los accionistas de la compañía CONDUCCION VIAL CECONVIAL S.A., conformada como accionista el **Sra. Chavez Zambrano Reina Narcisa** propietario de (400) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; **Sr. Chichande Cañola Wilson Danny** propietario de (400) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; Preside la sesión su Titular Chichande Cañola Wilson Danny (Presidente Junta) y actúa como Secretaria la infrascrita Gerente General, Sra. Chavez Zambrano Reina Narcisa. Por Secretaría se deja constancia la lista de accionistas registrados en el Libro de Acciones y Accionistas CENTRO DE CONDUCCION VIAL CECONVIAL S.A que representan Tres mil (800.00) acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, en actual circulación, equivalente a la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00).

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1. Informe de Gerente General y Comisario**
- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros año 2019**

Las accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fueron puestos a su consideración, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Sr. Chichande Cañola Wilson Danny, por secretaria se da lectura a los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, a continuación se pasa al **segundo punto** la aprobación de los Estados Financieros, Estado de Resultados Integrales, la Sala resolvió por unanimidad de votos, la aprobación de los Estados Financieros bajos NIIF. Seguidamente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura.

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la redacción del Acta respectiva. Se reinstala la Junta, el Secretario Ad-Hoc dio lectura al Acta respectiva, la cual fue aprobada por la totalidad de votos de las accionistas presentes, firmando éstas en señal de conformidad. Se dio por terminada la sesión a las diez horas con treinta minutos(10H15).



Sr. Chichande Cañola Danny
Presidente
Accionista



Sra. Chavez Zambrano Reina NARCISA
Gerente General-Secretaria
Accionista